



ENCUENTRO DE INTERVENTORES

PROGRAMA

De 9,00 h a 10:30 h

Aplicación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria: estabilidad y regla de gasto.
Ley de Deuda Comercial: aplicación práctica de la modificación del art. 32 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Algunas cuestiones de la dimensión económica de la LRSAL.

D. José Manuel Farfán Pérez

Tesorero General de la Diputación de Sevilla y del Organismo Provincial de Recaudación.

De 10,30 h a 11,00 h

Descanso

De 11,00 h a 12,00 h

Nuevas herramientas para afrontar los retos de información, planificación y gestión que tienen los Ayuntamientos en la actualidad.

D. Juan Redondo López

Consejero Delegado de esPublico.

De 12,00 h a 14,00 h

Aplicación práctica de los aspectos económicos de la nueva Ley de Gobierno Local.
Novedades de la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para 2014.

D. Gabriel Hurtado López

Subdirector General de Estudios y Financiación de Entidades Locales
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.